



31 AGO 2026

RECIBIDO

M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción III, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 02 dos de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, a las 08:00 ocho horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión. _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día. _____
- IV. Honores a la bandera nacional a cargo de la Escolta Oficial del Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y entonación del Himno Nacional Mexicano. _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Lectura del acuerdo que declara esta sesión con carácter de Solemne. _____
 - B. Entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ a los integrantes del cuerpo edilicio y representante del Gobierno del Estado de Jalisco. _____
 - C. Mensaje oficial por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ relativo al Segundo Informe de Gobierno Municipal. _____
- VI. Clausura. _____

Atentamente

"2026, Jalisco, cuna de identidad nacional y el mundial que nos une"

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 29 veintinueve de agosto de 2026 dos mil veintiséis.


LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL





LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción III, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 02 dos de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, a las 08:00 ocho horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión. _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día. _____
- IV. Honores a la bandera nacional a cargo de la Escolta Oficial del Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y entonación del Himno Nacional Mexicano. _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Lectura del acuerdo que declara esta sesión con carácter de Solemne. _____
 - B. Entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ a los integrantes del cuerpo edilicio y representante del Gobierno del Estado de Jalisco. _____
 - C. Mensaje oficial por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ relativo al Segundo Informe de Gobierno Municipal. _____
- VI. Clausura. _____

Atentamente

"2026, Jalisco, cuna de identidad nacional y el mundial que nos une"

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 29 veintinueve de agosto de 2026 dos mil veintiséis.

31/08/26
17:00

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL





SALA DE SESIONES

31 AGO 2026

RECIBIDO

H. CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción III, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 02 dos de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, a las 08:00 ocho horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión. _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día. _____
- IV. Honores a la bandera nacional a cargo de la Escolta Oficial del Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y entonación del Himno Nacional Mexicano. _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Lectura del acuerdo que declara esta sesión con carácter de Solemne. _____
 - B. Entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ a los integrantes del cuerpo edilicio y representante del Gobierno del Estado de Jalisco. _____
 - C. Mensaje oficial por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ relativo al Segundo Informe de Gobierno Municipal. _____
- VI. Clausura. _____

Atentamente

"2026, Jalisco, cuna de identidad nacional y el mundial que nos une"

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 29 veintinueve de agosto de 2026 dos mil
veintiséis.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



"Tamazula Bien y de Buenas"



COMUNICACION SOCIAL
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

31 AGO 2026

RECIBIDO

C. JORGE HORACIO ALCARAZ ORTIZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción III, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; se convoca a usted a la IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 02 dos de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, a las 08:00 ocho horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sitio Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión. _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día. _____
- IV. Honores a la bandera nacional a cargo de la Escolta Oficial del Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y entonación del Himno Nacional Mexicano. _____
- V. Asuntos a tratarse: _____
 - A. Lectura del acuerdo que declara esta sesión con carácter de Solemne. _____
 - B. Entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ a los integrantes del cuerpo edilicio y representante del Gobierno del Estado de Jalisco. _____
 - C. Mensaje oficial por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ relativo al Segundo Informe de Gobierno Municipal. _____
- VI. Clausura. _____

Atentamente

"2026, Jalisco, cuna de identidad nacional y el mundial que nos une"

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 29 veintinueve de agosto de 2026 dos mil veintiséis.


LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



"Tamazula Bien y de Buenas"